

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

AÑO XXXV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes 1 peseta
Fuera: trimestre 4
Número suelto 5 céntimos

Sábado 5 de Mayo de 1917

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.213

Doctor Tome Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de Matriz, Vías Urinarias y Secretas. Aplicación del GOC y derivados.

De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media de la noche.

MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136

Dentista

E. González Rubio

Don Sancho 11, pral.—PALENCIA

IBÁÑIZ

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 35

PALENCIA

Gran Hotel Samaria

PALENCIA

En breve apertura en el Grand Hotel

(FRENTE AL CASINO)

CARTA DE MADRID

Mayo 4.

Sr. Director: Los comentaristas de la política en estos días no se dan tregua en acoger proposiciones estupendas. ¿Qué dirán ustedes que es hoy la comidilla en los círculos? La duda de que se abran, como acordó un reciente consejo de ministros, las cortes en el mes de Mayo.

Ahora dan algunos en decir que el gobierno ha medido más calmadamente las probabilidades de que la apertura del parlamento, en lugar de serle favorable, le fuera adversa.

Dícese que existe el peligro evidente de que no haya medio de convencer a ciertos prohombres de la política de la necesidad de seguir guardando silencio respecto a la cuestión internacional, y que para evitarlo, se volverá del acuerdo de abrir las cámaras muy en breve y que el gobierno seguirá gobernando sin acudir al contacto de la representación nacional.

De otro orden de dificultades para la apertura se habla también y esto es cosa de condición diferente.

Dícese que el problema de la provisión del cargo de presidente de la Alta Cámara, que se viene aplazando, ahora habría de abordarse resuelta y definitivamente caso de persistir en la intención de acudir a las cortes.

Para este cargo hay varios aspirantes, todos con méritos y con influencia, y el señor García Prieto no habría de hallar por fuerza en medio de un serio conflicto cuando hubiera de proceder a su provisión.

Siendo el punto más desagradable del caso que aún suponíendole resuelto a hacer el nombramiento de cualquiera de los pretendientes a trueque del disgusto natural de los otros, tropezaría después con el serio inconveniente de que la proporción de las fuerzas parlamentarias en la Alta Cámara sería alterada por el disgusto de los senadores liberales amigos de los no favorecidos con el nombramiento.

Y como García Prieto no tiene autoridad de jefe dentro del partido liberal, hallaría obstáculos invencibles para cualquier labor en la Cámara de senadores.

Por lo menos hay tres candidatos a la presidencia de esa Cámara. El general Weyler, y los exministros señores Groizard y Amós Salvador. Y en esta situación es peliagudo resolver, máxime cuando no se tiene la seguridad de contar con el apoyo decidido del conde de Romanones, para quien la apertura del Parlamento se considera un verdadero reto.

Sin embargo, el Gobierno actual debe tener interés en acudir a las Cámaras para poder desvanecer de este modo la impresión de que es un ministerio de verano, una situación interina.

Con todos estos rumores surge la coincidencia de que el presidente del Consejo rehuya hoy hablar con los periodistas. Y se comenta esto más todavía cuanto que cuando les envió recado de que nada tenía que decir se sabía que se hallaba encerrado en su despacho con el presidente del Congreso señor Villanueva con quien ha celebra una larguísima conferencia a la que se atribuye grande interés.

Dícese nada menos que el señor Villanueva no es partidario de que las cortes se abran. Señálase que ayer en conversación con algunos periodistas en su despacho del congreso manifestó en tono incisivo que nada le había hablado el jefe del gobierno de que las cortes se iban a reunir y que nada le comunicó después de programa parlamentario cosa que esperaba hiciera en breve puesto que ya era oficial y público el acuerdo de un consejo de ministros de abrir dentro del mes actual las cortes.

Afirman algunos que para el señor García Prieto se habrá presentado en la conferencia de hoy una nueva serie de dificultades: la de oír de labios del presidente de una de las cámaras que no estima prudente ni oportuno que el Parlamento funcione ahora.

Todo esto son solo comentarios, pero existen, y para reflejar bien la situación del ambiente político debemos recogerlos.

Y a propósito de esto se ha dicho también que hasta es posible que el marqués de Alhucemas pensará en hacer al abrir las Cortes ahora nueva legislación y señalará a sus amigos otro candidato distinto del señor Villanueva para la presidencia del Congreso. Algunos llegan hasta a señalar la persona de Alba. Pero dicen otros que esto sería ir a la liquidación y una definitiva desintegración del partido liberal, nuncio de la crisis, porque si Gasset ni otros liberales se prestarían a que Alba fuera presidente de la Cámara popular y vendría la bancarrota.

Así anda el cotarro de los comentarios. Mas sensatamente pensando refutan la posibilidad de que Prieto quiera prescindir de Villanueva no tanto por temor a la inquina de éste, sino por no quedarse en el gobierno sin el

señor Alba, que ahora, como cuando mandaba Romanones, sigue siendo el alma de la situación y su sustancia y su figura principalísima.

Y para pasar el rato basta con este puñado de cosas que hemos escuchado hoy en los mentideros políticos. Lo que vaya a pasar quién lo sabe?

M.

GUERRA EUROPEA

La situación militar

El Alto mando francés se limita a ordenar que se cañonee las líneas enemigas y a ordenar operaciones de detalle para que los alemanes no puedan proceder con facilidad a la distribución de sus fuerzas del modo más conveniente según el estado actual de cosas.

Supone «Le Temps» que la Cámara francesa se va a ocupar de la nueva forma que van a adquirir las hostilidades y que hasta entonces no ocurrirá nada importante.

Los ingleses siguen realizando algunos avances.

La nota más interesante del día la constituyen los acuerdos tomados por los Estados Unidos respecto a su cooperación en el frente occidental.

Enviarán ahora los 60.000 hombres que tienen agueridos y piensan enviar medio millón de hombres en Noviembre y otro medio millón a principios de 1918 si continúa la guerra.

Es, por tanto, probable que los alemanes tengan que luchar dentro de unos ocho meses contra un millón de hombres más, admirablemente equipados y ayudados por una artillería poderosa.

Los preparativos de Norte América serán inmensos y la actividad es ya grande en los centros de producción.

Bombardeo de Reims

París.—A las dos y media del día de ayer empezó a arder el Ayuntamiento de Reims a causa del bombardeo. Cincuenta casas de sus cercanías han sido destruidas.

Combate aéreo

Londres.—(Oficial). «Hemos derribado cuatro aparatos enemigos, uno desde tierra y obligamos a descender cinco. De los nuestros fueron destruidos cuatro y falta uno.»

Parte francés de la noche

París.—En brillante operación nos hemos apoderado del pueblo de Craonne, (situado unos 30 kilómetros al NO. de Reims) haciendo al enemigo unos 150 prisioneros.

Al NO. de Reims atacamos después de cañoneo, apoderándonos de las primeras líneas del frente alemán en una longitud de cuatro kilómetros, haciendo 600 prisioneros, entre ellos ocho oficiales.

En Champagne cañoneo.

Parte oficial alemán

Berlín.—Ejército del Príncipe Ruperto de Baviera.—En el frente de Aras y entre Acheville y Queant, en una anchura de 30 kilómetros, se logró por completo otro intento de perforación de nuestras líneas realizado por los ingleses y en el cual tomaron parte las divisiones 16 y 17.

Después de extraordinaria preparación de artillería desde antes de amanecer hasta muy entrada la noche, se estrellaron contra nuestras líneas repetidos ataques de los ingleses que fueron rechazados con grandes pérdidas.

Ante nuestras líneas quedaron numerosos cadáveres, dejando el enemigo en nuestras manos más de mil prisioneros.

A la preparación con fuertes contingentes de artillería al SO. del Aisne, contestamos eficazmente.

EL TIEMPO

El astrónomo Sfeijoon, hace las siguientes predicciones para los días que restan de la actual quincena:

Hoy sábado empezará a perturbarse el estado atmosférico de la Península, porque se acercará al NO. de Galicia una depresión que causará lluvias y algunas tormentas en el O., desde donde se propagarán un tanto al Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El domingo 6, será la situación análoga a la del día anterior, pues persistirá la depresión del NO. de Galicia.

El lunes 7, avanzará hacia la bahía de Vizcaya y N. de España la referida depresión del NO. de Galicia, adquiriendo mayor importancia.

Se perturbará más el estado atmosférico en nuestras regiones, y se registrarán lluvias y tormentas, particularmente desde el Cantábrico y Centro al Mediterráneo, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El martes 8, se habrá trasladado al Mediterráneo la citada depresión de la bahía de Vizcaya.

Mejorará la situación atmosférica de la Península, pero aún se producirán algunas lluvias o tormentas en las regiones próximas a dicho mar, con vientos de entre O. N.

El miércoles 9, actuará una importante depresión en Irlanda, formando otra secundaria en Galicia.

Por el influjo de estos elementos se registrarán lluvias y algunas tormentas, especialmente desde el NO. de la Península al Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El jueves 10, pasará por Inglaterra la depresión principal de Irlanda, y la secundaria de Galicia avanzará por el Cantábrico. Ocasionará lluvias y algunas tormentas, principalmente desde el NO. y N. al paralelo central, con vientos del tercer cuadrante.

La depresión de Inglaterra se hallará en el mar del Norte el viernes 11 y la del Cantábrico se correrá hacia los Pirineos y golfo de León. Por la acción de ellas se producirán algunas lluvias y tormentas desde el N. y Centro al N. E., con vientos de entre SO. y NO.

Del 12 al 13 se alejarán de nosotros por el Báltico y por el golfo de Génova, las depresiones mencionadas, mejorando el estado atmosférico general.

El lunes 14, se acercará al SO. de Portugal una depresión que influirá en el SO. de la Península, donde se producirá alguna lluvia, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El martes 15, llegará al NO. de Francia una depresión procedente de Irlanda y se aproximará a la bahía de Cádiz de la del SO. de Portugal. Estos elementos perturbadores ocasionarán lluvias y algunas tormentas en la Península, particularmente en el NO., N. E., SO. con vientos del segundo y tercer cuadrante.

El miércoles 16, seguirá según parece, desarrollándose esta perturbación atmosférica, que tendrá sus centros de acción en el Canal de la Mancha y en el Mediterráneo, entre Cataluña y Baleares. Se producirán lluvias y tormentas, especialmente desde el Cantábrico y Centro al NE., con vientos de entre SO. y NO.

PARADOJAS

Vagancia

«Yo no me atrevo, decía el señor ministro a los señores senadores, a presentar una ley prohibiendo la vagancia.»

El señor ministro es liberal y claro está que un buen liberal no puede atentar a un derecho tan sagrado como es el derecho a la holganza.

Desgraciadamente, este derecho, salvo raras excepciones, es compatible ó con-

traditorio a otro derecho más sagrado aún: el derecho a la vida. No teniendo rentas, y las rentas esencialmente consisten en capital ó sea trabajo ahorrado, es imposible vivir sin trabajar. Ahora bien, estos ahorros de trabajo puede realizarlos uno mismo o puede haberlos realizado otra persona, el padre, el pariente, el amigo o bienhechor.

No hay duda que en el primer caso es muy legítima la holganza. La sociedad no puede exigir a quien supo trabajar ayer para ayer, para hoy y para mañana, más intensa labor. Quedó cumplido.

Hasta cierto punto también puede admitirse la holganza de quien tuvo la suerte de heredar. Su lote de trabajo en este mundo se satisface. Mientras se pague el deudor o la pagas otro por él. Podemos sentir algún desdén por el vago de esta especie, pero nunca obligarle a trabajar. Si es un consumidor que no produce, pues hubo quien aportó al acervo común lo que él consume ó más, nada se le puede exigir.

Pero hay vagos de una tercera especie y a ellos sin duda se refería el señor ministro: los que no trabajan sin poseer rentas de ahorro propio o ajeno. ¿Cómo distinguir entre ellos los que no trabajan porque no quieren o porque no pueden?

Para decir a un hombre: tienes el deber de trabajar, lo primero que hace falta es proporcionarle trabajo. Notad que los vagos, aun los llamados de solemnidad, objetan al menor reproche: «¿pero si lo que yo pido es trabajo? Dadme trabajo y veréis...»

Es evidente, pues, que todo reproche a los holgazanes será vano, mientras no pueda salirse al paso de su objeción. Dar, ofrecer trabajo es indispensable si se pretende reprochar al vago su inutilidad.

Desgraciadamente, esto no se hace en España, el país de la emigración; un país ¡ay! despoblado y en que sin embargo sobra gente; donde hay tanto que hacer y sin embargo no hallamos la fórmula de que se haga lo más indispensable.

Una ley de vagos sería, pues, por ahora cuando menos inoportuna. Empecemos por el principio. Regularizar el trabajo antes de reglamentar la vagancia; hacer cumplir las leyes de trabajo, antes de promulgar las de holganza.

Tenemos aquí las de descanso dominical, las de niños y mujeres, las de actividad nocturna. Hay gentes que trabajan más de lo debido y en condiciones impropias de una buena organización.

Si esto se armonizara, evidentemente sobraría trabajo. Si trabajasen menos los que trabajan demasiado, podríamos ofrecer trabajo a los que no lo tienen o pretenden no hallarlo.

Por ahí se debe empezar.

MAX

Información general

CASTILLA LA VIEJA

LOGROÑO.—Un suicidio.—En el pueblo de San Asensio se ha suicidado arrojándose a un pozo con su hija de siete años atada al cuerpo, Dionisia Díaz Martínez, de veinticinco años, casada.

Se desconocen las causas del suicidio.

SANTANDER.—Hallazgo de un cadáver.—Ha aparecido en la segunda playa del Sardinero el cadáver de un hombre, que allí había arrojado al mar.

No pudo ser identificado, pues le faltaba la cabeza y una pierna.

En los primeros momentos se creyó que era el de el infeliz marinero portugués que pereció víctima del cañoneo de que hizo objeto al vapor «Barreiro» el submarino alemán, pero no resultó ser cierto, por haberse observado que este cadáver hacía bastante más tiempo que estaba en el agua.

GALICIA

VIGO.—Intento de suicidio.—El marinero de la Armada Benito Lorenzo Latorre, que prestaba servicio en la Capitanía del puerto, fué severamente reprendido por el contramaestre, lo que le afectó tan profundamente, que comprando un revolver intentó suici-

darse disparándose un tiro en la cabeza, siendo su estado gravísimo.

El suceso ocurrió en el jardín de Curros Enriquez.

ASTURIAS

OVIEDO.—Asistente automovilista. —A la entrada de Infesto, sufrió un vuelco un auto, procedente de Ribadesella.

Los ocupantes fueron lanzados a gran distancia, cayendo en un prado y sufriendo heridas el dueño del auto, don Francisco Sánchez.

El auto, que sufrió grandes averías, quedó empotrado en la pared que circunda la finca de los herederos de Alvarez Nava.

Pasaba a la sazón por la Reboría, lugar de la ocurrencia, el carro del pan de don Vicente Nachón, y en él fueron traídos a la villa los ocupantes del auto.

Todos sufrieron heridas de alguna consideración.

VASCONGADAS

BILBAO.—Una riña sangrienta. —Cuando regresaban de un baile, surgió una cuestión en la calle de las Cortes entre dos bandos de jóvenes, acometiéndose con armas blancas.

Una joven llamada Francisca Urdición, de diez y nueve años, trató de intervenir a favor de su hermano y recibió una cuchillada al nivel del décimo espacio intercostal izquierdo. Su estado es grave.

También resultaron heridos Félix Floría, de veinte años, que tiene una herida profunda en la región interesternal, grave, y otros dos jóvenes, éstos con lesiones leves.

CATALUÑA

BARCELONA.—Fábricas incendiadas. —En Sabadell se ha declarado un incendio en los almacenes y fábricas de residuos de algodón, propiedad de don Jaime Bernadas.

Se quemaron 27.000 kilogramos de materias almacenadas.

El fuego se propagó a la fábrica de calzado de don Vicente Blanquet, que se hallaba ausente.

AYUNTAMIENTO

En segunda convocatoria celebró anoche sesión ordinaria la Corporación municipal.

Presidió el alcalde señor Gallego y asistieron los concejales señores Rodríguez, Martín Adán, Ortega, López Francos, Gandarillas, Alvarez, Carreño, Medina, Quiroga, Atienza y Peñalba.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Secretario da cuenta de una instancia en que don Luis Gomez Casado solicita autorización para hacer obras en la casa número 1 de la calle de Barrio y Mier, acerca de cuya instancia la comisión informa en el sentido de que debe concederse el permiso, siempre que el dueño de la casa se someta a lo que determinan las ordenanzas municipales.

El señor Gandarillas dice que él pertenece a la comisión que ha informado la presente instancia, añadiendo que por no encontrarse conforme con lo dictaminado y no hallarse presente el día en que la comisión se reunió, presenta un voto particular, del cual da lectura el señor secretario.

Terminada su lectura, el señor Gandarillas sigue diciendo que debe atenderse al informe que el arquitecto municipal dió anteriormente, toda vez que el citado don Luis Gomez Casado solicitó antes de ahora permiso para hacer las mismas obras siéndole denegado ante el informe emitido por el técnico.

Dice que no puede concederse ese permiso porque lo impiden las ordenanzas municipales y termina proponiendo que si su voto particular se aprueba en la presente sesión se incoe la alineación de la casa a que se hace referencia sobre todo en la parte que pertenece a la calle de Barrio y Mier.

El señor alcalde manifiesta que el presente asunto debe quedar ocho días sobre la mesa con el fin de que sea estudiado nuevamente por los señores que firman el informe, a lo que se opone el señor Gandarillas, por entender que esto originaría perjuicios al propietario de la finca, con lo cual se entabla una larga discusión, en la que intervienen los señores Gandarillas, Ca-

rrero, Medina, Peñalba y presidente tras de la cual se somete el asunto a votación, siendo admitido el voto particular del señor Gandarillas con el voto en contra de los señores Carreño, Alvarez, Peñalba y Presidente, negándose por tanto el permiso que se solicita.

Se da cuenta de una instancia en que el Superior de los Padres Jesuitas suplica autorización para edificar una casa en un solar sito en la calle de San Francisco, acerca de cuya instancia el arquitecto informa en el sentido de que debe concederse el permiso.

El señor Gandarillas manifiesta que el autor del proyecto de esa obra es el arquitecto municipal y que por lo tanto él no debe informar sobre dicha obra.

En su consecuencia el señor Gandarillas propone que se nombre otro técnico, añadiendo que la memoria de la obra a que se hace referencia aparece firmada por don Jerónimo Arroyo y el plano por don Jacobo Romero, que es el arquitecto municipal.

El señor Gallego propone que se nombre para informar sobre este asunto al primero, a lo que se opone el señor Gandarillas, por entender que moralmente tiene parte en el proyecto, puesto que la memoria aparece firmada por él, acordándose por fin, tras de una pequeña discusión, que sea el arquitecto provincial.

Se aprueba el dictamen de conformidad, que acerca de la certificación de las obras ejecutadas en el lavadero en construcción presenta el arquitecto, acordándose que su importe se satisfaga por los herederos de la legadora, doña Bernarda Miguel.

Pasa a informe del arquitecto y comisión una instancia en que los hijos de don David Rodríguez solicitan permiso para derribar una casa en el barrio de San Sebastián.

Igual acuerdo se toma con las instancias que firman don Martín Ortega para hacer obras en la casa número 1 y 3 de la calle de Mazorqueros y 2 de la Plaza de Paredes, y otra de don Jenaro Garrán a nombre de don Tomás Fernández Canales, para revestir con placa de ladrillo la fachada de la casa número 1 de la Avenida de Casado del Alisal, acordándose que acerca de esta última instancia informe el ingeniero de Obras Públicas, por lo que a la carretera afecta.

Pasan también a informe del arquitecto, para que resuelva en definitiva, las instancias en que don Rafael Carriedo y don Prudencio Ventura Puertas, solicitan autorización para hacer acometidas en una casa de la Plaza de San Antolín y otra en la señalada con el número 14 de la calle Empeñada.

Por lo que afecta al Ayuntamiento, se aprueba una instancia en la que don Guillermo del Paso pide autorización para prolongar una tapia de una finca de su propiedad sita en el camino de Palencia a Quintanilla de Trigueros, determinándose que acerca de dicha instancia informe Obras Públicas, por la parte que la afecta la instancia referida.

Don Isidoro Fuentes suplica autorización para variar un sifón en unos terrenos de su propiedad, para lo cual necesita atravesar con una zanja el camino de la Fuente de la Salud, pasando su instancia a estudio de la Comisión de policía rural y arquitecto.

Don Mariano Tarrero manifiesta en instancia que suscribe que hallándose su casa contigua a la fábrica de mantas de V. é hijos de Fernández, ha tenido ocasión de ver que en la parte de la citada fábrica que últimamente fué destruida por un incendio, al ser reedificada, están colocando contra lo que determinan las ordenanzas municipales, unas nuevas máquinas cuyo funcionamiento molesta grandemente a los vecinos de las casas contiguas, por lo que pide de la Corporación prohiba la instalación de dichas máquinas en ese sitio.

La presente instancia pasa a estudio de la comisión y arquitecto.

A informe de la Comisión de policía rural pasa una instancia en que don Facundo Castrillejo pide se le conceda una parcela de terreno que en el presente no presta uso, hallándose situada en el camino del monte y lindante con el Canal de Castilla.

Se da cuenta de una comunicación del juez de instrucción en que partici-

pa que se sigue un sumario contra cierto individuo por robo de leña acerca de cuya instancia el Ayuntamiento acuerda no mostrarse parte sin renunciar por ello a los derechos que le correspondan.

La Corporación queda enterada de una circular que publica el «Boletín Oficial» correspondiente al día dos de Mayo, sobre la ley de Epizootias, y tras de la cual, como no hay más asuntos de que tratar, el presidente agita la campanilla, levantando la sesión.

«El Progreso» como siempre

Anoche leímos el periódico de don Jerónimo y no necesitamos decir que en el número se contienen injurias graves, porque eso sucede en casi todos los que viene publicando, es un sport de guapeza y es un estilo de finísima educación.

A los Diputados provinciales liberales y a los conservadores y a la Corporación en pleno se la injuria gravemente, pero ellos sabrán lo que tienen que hacer, nosotros nos hemos de limitar a recoger los aspavientos y exageraciones que hace al dar cuenta de que la Corporación provincial había ejecutado un acto de caciquismo por resolver con arreglo al artículo 49 de la Ley Provincial que debe de estudiarse las protestas que se han hecho sobre la elección del señor don García Muñoz. Nada más que esto.

Creyendo que resuelve la cuadratura del círculo dice el órgano Arroyista, esos mismos votos tuvo otras veces el señor Muñoz y no se le declaró grave el acta. Qué ignorancia; debe aprender ese periódico que nunca se protestaron esos votos y no habiéndose protestado, la Diputación no tuvo por qué conocer del asunto; esta es la ocasión primera en que los electores en Cevico y en Astudillo han reclamado contra la coacción que se ha ejercido entre los acogidos a la fundación Monedero, conminándoles con quitarles la pensión si no votaban a determinado candidato, y añadiéndoles que les sucedería lo mismo que a algunos otros que en elecciones pasadas se les eliminó de las listas de pensionados sin más motivo que el de haber votado por quien tenían conveniente.

¿Qué diría el órgano arroyista si los amigos del señor Calderón hiciesen esto o algo parecido? Del dictamen de la Comisión se dió cuenta el día 3, la intervención personal del señor Calderón es, pues, un ardiz más de ese periódico, que se fundó y se sostiene únicamente para injuriar al Diputado por Palencia, el que ha tomado el buen acuerdo de no enterarse de esas campañas que perjudican al que las hace.

Los mauristas pretenden que se anulen las elecciones del señor Vázquez de Prada y del señor Rodríguez García y están en su perfecto derecho de hacer uso de todos los recursos legales en defensa de sus candidatos derrotados y al hacerlo nadie tiene razón para decir que ejecutan actos de caciquismo, pero el mismo derecho han de reconocer a liberales y conservadores para defender a sus amigos, analizando y estudiando las protestas que tienen hechas contra el candidato maurista triunfante, que derrotó al liberal señor Mora, hoy olvidado por el «Progreso», no obstante haberle llamado amigo mientras le convino a don Jerónimo.

Hablar de la Diputación y hablar de caciquismo es el colmo de la frescura del ex arquitecto provincial don Jerónimo, de ese ex funcionario a quien la Diputación le reservó el puesto antes de terminar la carrera y le dejó después hacer muchas cosas que don García Muñoz se vió obligado a denunciar en sesión pública con razón sobrada, por cuyas denuncias se vió atropellado, teniendo que intervenir personas para evitar que le golpease don Jerónimo, dando cuenta a su partido de que estaba dispuesto a renunciar el acta de diputado provincial y publicar un manifiesto a los electores diciendo que lo hacía por la conducta del arquitecto provincial señor Arroyo.

Ahora «El Progreso» se olvida de todas esas cosas y arremete contra los que fueron sus jefes y contra esas personas que tantas consideraciones guardaron al señor Arroyo, pretendiendo hacer olvidar a don García Muñoz la conducta que con él siguió. Todo será

inutil, al partido liberal y conservador de la provincia les es indiferente conocer la opinión del señor Arroyo, que ningún ascendiente tiene en los mismos, y respecto de los mauristas ya están enterados de que don Jerónimo les maltrata cuando le conviene y solo se aproxima a ellos cuando en otras partes se le cierran las puertas.

En la provincia de Palencia el único caciquismo censurable en los veinte años últimos ha sido el que representa y está encarnado en la persona de don Jerónimo Arroyo; esto lo conocen todos los pueblos de la provincia, por eso a sus campañas les falta autoridad y por esa razón los partidos liberal y conservador pueden estar tranquilos, ante los ataques que a sus jefes los señores conde de Garay y Calderón dirija el periódico arroyista y ante las desconsideraciones que tenga para los senadores don Enrique Alba y García Bravo y las frases despectivas para el diputado por Astudillo don Andrés Alonso, todo ello ha hecho que se forme una opinión unánime que juzga como merece la conducta sin precedentes del hombre que quiere pasar, porque lucha contra el caciquismo contestándole los lectores con una sonora carcajada diciendo «TE CONOCEMOS DEMASIADO».

DIPUTACIÓN

Ante la Comisión permanente de actas ha informado hoy a las once el candidato maurista derrotado por el distrito de Carrión Frechilla, don Cesáreo de la Guerra, protestando el acta del señor Vázquez de Prada.

A las doce se reunió la Asamblea para celebrar sesión bajo la presidencia del señor Fernández Lomana, tomando asiento a su lado los Secretarios señores Inguanzo y Calderón y ocupando los escaños los señores Diezquijada, Gusano, Santander, Prado Ortega, Marcos, Garrachón, Herrero, Vázquez de Prada, Redondo, Acitores, Rodríguez, Isla y Nájera.

Leída el acta de la sesión de ayer hizo una ligera observación sobre ella el señor Rodríguez, quedando aprobada.

Entra en el salón el señor Muñoz Jalón.

Se da lectura al dictamen de la Comisión de actas, en la del señor Vázquez de Prada, proponiendo sea desestimada la protesta formulada por el señor Guerra Castellanos y que se admita a aquél como diputado.

Se acuerda que el dictamen quede veinticuatro horas sobre la mesa.

Seguidamente se da lectura a una proposición firmada por los señores Gusano, Inguanzo, Prado y alguno más, pidiendo que de conformidad con el art. 64 de la ley provincial se acuerde quede constituida la Asamblea en sesión secreta.

El señor Gusano, como primer firmante de la proposición sostiene ésta, manifestando que el motivo se funda en la ofensa pública e injusta, que se infiere en un artículo publicado en un periódico local, no solo al decoro como diputados, sino como particulares, toda vez que por educación están obligados a guardar los respetos que ellos merecen se les tenga.

Dice que a fin de que los diputados no desconozcan el fundamento de la proposición, se cree en el caso de hacer constar que la ofensa e injuria contra los diputados se ha hecho en un artículo publicado ayer en «El Progreso de Castilla» titulado «El caciquismo en la Diputación».

La crítica—dijo el señor Gusano—no puede traspasar los límites del decoro ni del respeto que cada uno merece.

El señor Nájera, manifiesta que no considera urgente el tratar del asunto y pide quede la proposición veinticuatro horas sobre la mesa, por no conocer todos los diputados el artículo a que alude el señor Gusano.

Este se opone al aplazamiento diciendo que nunca está más justificada la urgencia que en el presente caso en que está en entredicho el honor de la Corporación, y para que los diputados se enteren ruega al señor Presidente ordene la lectura del artículo, para lo cual hace entrega de «El Progreso» siendo leído por uno de los secretarios.

El señor Nájera insiste en que la minoría liberal no se ha dado cuenta

exacta con la lectura que acaba de hacerse, para juzgar del alcance del escrito.

Cuando se iba a proceder a la votación de si se acordaba o no la celebración de la sesión secreta, el señor Gusano indicó que no tenía inconveniente en retirar la proposición, y añadió: ruego a los representantes de la prensa tomen nota de mis palabras de que requiero como caballeros a los señores que forman la minoría liberal, para que acudan el lunes a las once de la mañana con el fin de reunirnos en sesión secreta.

A esto asienten los diputados liberales, citados nominalmente por el señor Gusano, y el presidente dió por terminada la sesión.

NOTICIAS

Salón Novedades

Mañana continuará en este favorecido Salón proyectándose la película de Aventuras «La Llave Maestra» episodios séptimo y octavo.

A medida que avanzan las series, más y más interés despiertan en el público, pues el domingo anterior salió todo él satisfechísimo de los episodios proyectados, tanto de las sugestivas aventuras, como de la hermosa fotografía y excelentes vistas que se admiran.

Las secciones serán tres, y como de costumbre a las cinco, a las siete y cuarto y a las diez de la noche, formando el programa de cada una la película comedia «El sobrino del Misterio» los episodios 7.º y 8.º de la «Llave Maestra» (cuatro partes) y la comedia «Huámpedes del tío Cameloni».

Butaca, 0'60. —General, 0'20.

La comunión de los presos

Esta mañana a las nueve y media tuvo lugar en la cárcel el acto de administrar la sagrada comunión a los presos.

Acudieron al acto el gobernador civil señor marqués de Morella, presidente de la Audiencia señor Riza, alcalde de la capital señor Gallego, señor Magistrado de la S. I. Catedral, el concejal señor Gandarillas, un representante del gobernador militar y la banda de música.

Ofició la misa el señor Magistrado, quien dió la sagrada comunión a los reclusos.

Después el jefe de la Prisión don José Ceballos obsequió a las autoridades e invitados, con dulces, licores y habanos.

La guardia civil del puesto de Villoldo comunica que al vecino de Perales Niceto Carrancio Gaité le han sido robadas dos caballerías durante la noche del 30 del pasado.

Los ladrones, para lograr su objetivo saltaron unas tapias que circundan la casa penetrando en las cuadras de donde se llevan ron las caballerías.

La guardia civil del puesto practica gestiones para descubrir al autor o autores del robo.

El día 18 del actual tendrá lugar en la Sala Audiencia del Juzgado de Instrucción de Baltanás el sorteo para designar los vocales asociados que han de formar la Junta de partido a que se refiere el artículo 31 de la ley de Jurados.

La Comunidad de Labradores de Paredes de Nava participa al señor gobernador civil, a los efectos oportunos, que en el día de ayer tuvo lugar el acto de juramentar cinco nuevos guardas jurados por dicha comunidad para aquel término municipal.

Audiencia

El lunes a las once tendrá lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de esta ciudad contra Teodoro Martín Aita, por lesiones.

Abogado, don Juan Díaz Caneja, Procurador, don Juan Melgar.

Su Majestad el rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por la Dirección general de Propiedades e Inmuebles se ha servido disponer que a los pasajes expedidos para los individuos y clases de tropa, en virtud del documento denominado Autorización militar, se les aplique la limitación del

Collado hermanas MODISTAS DE VITORIA

Confección de abrigos, vestidos y blusas.

Estarán mañana y pasado en el Hotel Samaria.

Exposición permanente

Señores Médicos

El Practicante Estébanez, tiene SIEMPRE en cantidad SANGUI-JUELAS y vacuna fresca. MAYOR PRAL., 160

Si una señorita en la flor de la juventud está pálida, ojerosa inapetente, tose, se cansa al menor esfuerzo, tiene náuseas, vómitos, desarreglos de la menstruación, etc. Use el Jarabe de Hipofosfitos Salud, y al poco tiempo recobrará el color de sus mejillas, la actividad, la salud y la alegría.

Dos frascos solo de Hipofosfitos Salud, ponen a la enferma en la plenitud de la vida.

Unico aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos.

Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

Venta ó traspaso

De fábrica completa de gaseosas muy acreditada, por no poder atenderlo.

Dirigirse a Maximo Franco.—Sahagún.



¿Padece Vd. Hemorragia?

¿Padece Vd. Flujo?

¿Padece Vd. úlceras ó heridas que no cicatricen?

Use la Solución Hemostática cicatrizante OJERO titulada BALSAMO de nueva vida.

Una de las indicaciones especiales, es en las dispepsias con trastornos digestivos, regulariza las digestiones y cede el dolor.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías, Depósito Central: Farmacia de S. Bedoya, Valladolid, Tordesillas.



MADRID

Gran Hotel de Londres

A TRES FACHADAS

Preciados; Galdo, 2, y Carmen

Vistas a la Puerta del Sol

Teléfono 2389

Baños en todos los pisos.—Ascensor eléctrico.—Calfacción central y agua corriente, fría y caliente en todos los lavabos por reciente y completa instalación.

Cuarto depósito de caballos sementales

ANUNCIO

El día trece del entrante mes de mayo y hora de las once de su mañana, se venderán en el edificio de San Marcos que ocupa este establecimiento y en licitación pública por eliminación ocho yeguas y seis potras de la sección agregada al mismo; debiendo hacer presente que, los que tomen parte en dicha subasta acreditarán ser agricultores ó ganaderos, mediante la presentación de los correspondientes recibos de contribución rústica y pecuaria.

Y para que conste a los efectos de la ley, se anuncia al público a fin de que llegue a conocimiento de los que deseen tomar parte en dicha subasta. León 4 de Mayo de 1917.

El comandante Mayor, José Nieto.—V.º B.º El comandante encargado del despacho, Nieto.

Jabón Zotal

Contra herpes, granos y pecas

MERCADOS

PALENCIA, 5.—No luce el sol como fuera de desear, para que los sembrados se desarrolen, faltos como están de calor.

De precios de los cereales continúan a 66 reales la fanega de trigo, 49 centeno, 40 cebada y 29 avena.

VALLADOLID, 4.—Mercado del Canal. Hoy entraron en este mercado unas 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 67'50 reales las 94 libras.—Pesetas 39'02 los 100 kilos.

Tendencia muy floja en los precios.

Mercado del Arco.—Las entradas de trigo en este mercado del detall, fueron unas 180 fanegas que se vendieron a 65 reales las 94 libras.—Pesetas 37,58 los 100 kilos.

Tendencia floja en los precios.

RIOSECO, 4.—Al detall no hubo entradas en este mercado, por lo que es nominal el precio de 67'50 reales las 94 libras.—Pesetas 39'02 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 48 reales fanega y la avena a 27.

Harinas superiores a 22 reales arroba, buenas a 21'50 y corrientes a 21. Tercerillas a 16'50; cuartas a 13'50; comidilla a 12 y salvado en hoja a 12'50.

Tendencia indecisa.

MEDINA 4.—Las entradas de trigo en este mercado fueron hoy 120 fanegas, que se vendieron a 69 y 70 reales las 94 libras.—Pesetas 39'91 y 40'47 los 100 kilos.

La cebada se pagó de 45 a 46 reales fanega y las algarrobas de 44 a 45.

Harinas extras a 50 pesetas los 100 kilos, primeras buenas a 49, primeras corrientes a 48 y hejas a 46'50

Tendencia sostenida.

AREVALO 4.—Las entradas en el mercado de hoy fueron unas 80 fanegas de trigo, pagándose al detall a 69'50 reales las 94 libras.—pesetas 40'31 los 100 kilos.

El centeno se paga a 48 reales fanega, cebada a 44 y algarrobas a 46.

Tendencia firme y tiempo bueno.

BARCELONA, 4.—Como consecuencia de las noticias circuladas relativas al embarque de trigo para España en la Argentina, y del criterio del Gobierno de seguir practicando incautaciones en los puntos donde se sabe que existe trigo en abundancia, y no quiere ser librado de buen grado, ha habido hoy en la Lonja una paralización casi absoluta de operaciones.

Entre otras procedencias se ha vendido trigo de Rioseco superior a 70'50 y selecto facturado a 71, Aranda de Duero a 70 y Mancha superior a 71'50.

Por las distintas estaciones llegaron hoy, 57 vagones de trigo, 17 de harina, 1 de cebada, 1 de arverjones y 2 de muelas.

Boletín Religioso

Domingo, 6.—Santos Juan y Evodio.

En San Pablo: Fiesta de la Rosa: A las siete misa de comunión general y fervorines por el M. R. P. Fr. Daniel Avellanosa; por la tarde, a las siete, exposición, rosario y sermón por el R. P. Fr. Eustaquio del Hoyo. Tres plenarias.

Después de la procesión se repartirán los dos mil rosas que han llegado de Valencia para la solemnidad de este día.

—En Santa Clara: último día de la novena al Santísimo Cristo. Misas rezadas a las siete y a las ocho, y solemne a las diez, en la que predicará el R. P. José Fernández. Por la tarde a las seis y media los cultos de todos los días. Se gana indulgencia plenaria visitando esta iglesia, previa confesión y comunión.

—En Nuestra Señora de la Calle son los ejercicios de la catequística de San José: a las siete comunión; por la tarde a las cinco, exposición, rosario y plática.

Lunes, 7.—Santos Estanislao, Juvenal y Benedicto.

En Nuestra Señora de la Calle misa de Requiem, a las nueve, por la Asociación de Animas.

Conferencias Telefónicas

Madrid 5

No se han visto

Ha sido desmentida la noticia circulada, según la cual el exjefe del Gobierno señor conde de Romanones y el actual ministro de Hacienda señor Alba se han visto, celebrando una larga conferencia en la que se dieron mutuas explicaciones acerca de las causas que han dado motivo a la enemistad que entre ellos existe.

Reunión de republicanos

En breve se reunirán los republicanos en el Congreso con objeto de cambiar impresiones sobre varios asuntos de actualidad, y también con el propósito de ultimar la propaganda antigermanófila que pretenden emprender.

García Prieto, visitado

El jefe del Gobierno señor García Prieto recibió ayer tarde a última hora la visita del gobernador y del alcalde de Barcelona, quienes iban acompañados del diputado señor Senante y del conde de Coral.

Reunidos en la presidencia celebraron con el señor García Prieto una extensa conferencia sin que se sepa que fué lo que en la misma trataron.

No se abrirán las Cortes

Se hacen algunos comentarios acerca de la próxima apertura de las Cortes, y opinan algunos periódicos y entre ellos «La Epoca» que el señor García Prieto rectificará su criterio y no se llegará, aunque está anunciado, a la apertura del Parlamento.

Dícese también, fundándose en ello para hacer la anterior afirmación, que en el presente caso se opone a la apertura de las Cortes el jefe de los conservadores señor Dato.

En la presidencia

El jefe del Gobierno señor García Prieto ha celebrado una entrevista en su despacho de la Presidencia con el presidente del Consejo de Estado y más tarde conferenció con el ministro de la Gobernación señor Burell.

A beneficio de la Cruz Roja

Dicen de Barcelona que mañana se hará una pública cuestación por las calles de aquella ciudad, cuyos fondos serán dedicados a beneficio de la Cruz Roja española.

De ello se encargarán distinguidas señoritas, colocándose además mesas en los sitios céntricos.

Ha terminado el plazo

Dicen también de la ciudad condal que la Federación de obreros albañiles ha puesto en conocimiento de sus asociados que ha terminado el plazo señalado a los patronos para contestar a las demandas que hicieron los obreros, solicitando el aumento de seis pesetas en el jornal, habiendo tomado el acuerdo de reunirse para tomar las medidas convenientes.

Contra la incautación del trigo.

Comunican de Zaragoza que cada vez se hacen más enérgicas las protestas contra la incautación de trigo en aquella provincia.

Con tal motivo los diputados de aquél distrito han teleografiado al ministro de la Gobernación señor Burell, rogándole se interese en la resolución de este conflicto.

Los prelados españoles

Un despacho de Roma dice que el Papa ha recibido en audiencia al arzobispo de Toledo y al Obispo de Almería.

Todos los Prelados españoles que se encuentran aquí en la actualidad concurrirán a la fiesta de beatificación de Ana de San Bartolomé, que se celebrará el domingo.

Este mismo día el Papa dará la Comunión a los alumnos del Colegio español de San José, en la capilla particular del Pontífice.

Combate marítimo

Al acudir esta mañana como de costumbre los periodistas a la Pre-

sidencia, les recibió el jefe del Gobierno señor García Prieto, quien les dió cuenta de un telegrama que había recibido del gobernador civil de San Sebastián, en que se le comunica un combate naval que ha tenido lugar frente al cabo Bretan, en la costa francesa.

El referido telegrama dice que el combate tuvo lugar ayer mañana, entablándose entre un submarino alemán, varios barcos pesqueros franceses y dos españoles de la matrícula bilbaína.

El submarino alemán hizo señales con bandera blanca para que se retiraran los barcos españoles y librarse del bombardeo que momentos después inició contra los franceses.

Los marineros de uno de los barcos franceses al ver que éste se hundía pasaron a cubierta del barco español «Magdalena 9» sobre el que el submarino disparó un cañonazo, hundiéndole.

Los tripulantes de ambos barcos se arrojaron al mar, refugiándose en un bote de uno de los barcos hundidos, siendo perseguidos por el submarino.

Se ignora la suerte que hayan podido correr.

Se sabe que han perecido ahogados tres tripulantes españoles y que el maquinista del «Magdalena 9» ha muerto a consecuencia de las heridas sufridas por uno de los cañonazos.

La Cierva en Palacio

El monarca recibió esta mañana en Audiencia al señor La Cierva, para hacer entrega al soberano del nombramiento de Presidente honorario del Tiro Nacional.

A la salida dijo que no había hablado de política porque no es jefe de ninguna fracción.

Estudió hablar del discurso del señor Maura, diciendo únicamente que debió ser una oración brillante.

Un fallecimiento

Ha fallecido en esta Corte el doctor Bejarano.

El conde y Prieto

El lunes celebrarán una conferencia los señores conde de Romanones y García Prieto para tratar asuntos relacionados con el anterior gobierno.

Ratificando el combate

En el ministerio de Marina se han recibido noticias de las autoridades de Marina de San Sebastián relatando el combate, coincidiendo en un todo con los detalles que nos ha facilitado el presidente y los cuales fueron recibidos en el ministerio de la Gobernación.

Las Cortes

El señor Burell nos ha dicho que aun no se ha fijado por el Gobierno la fecha en que tendrá lugar la apertura de las Cortes.

La Jura de la bandera

Las autoridades han tomado las precauciones necesarias para evitar que en el acto de la Jura de la bandera hagan manifestaciones ostensibles los germanófilos y aliadófilos.

Poseción

El lunes tomará posesión del cargo de presidente de la Audiencia Territorial don Bernardo López.

Rusia y Francia

Un despacho de Lyon dice que el nuevo embajador de Rusia en París ha presentado sus credenciales al presidente de la República.

Tomás R. Alonso

MEDICO

Consulta: de once a una

S. Francisco, 12, 2.ª derecha PALENCIA

IMPRESA Y LITOGRAFIA

ALFONSO BARRAL—Director

impuesto del 10 por 100 que autoriza el párrafo segundo del artículo 4.º de la ley de impuesto de transportes de 20 de Marzo de 1900.

El juzgado de Instrucción de Baltanás ruega a las autoridades procedan a la busca y captura del autor o autores del robo de caballerías, cometido durante la noche del 28 al 29 de Abril en la casa del vecino de Cevico de la Torre, Lorenzo Cepeda Bujedo.

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha concedido el haber anual de 500 pesetas a don Jerónimo Cantera como comprendido en la ley de 13 de Enero de 1916 cuyo haber percibirá por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Recaudado por consumos: El día 4 de Mayo de 1916. . . 783'60 El día 4 de Mayo de 1917. . . 567'29 Diferencia en menos. . . 216'31

MÚSICA

Programa de las obras que mañana ejecutará la Banda Municipal de música en el paseo del Salón, a las cinco de la tarde:

«Chulos y Chulas», pasodoble (1.ª vez); Taboada; «Las zapatillas», marcha; Chueca; «De Madrid al Cielo», vals español, S. Miguel; «Las alegres Comadres», sinfonía, Nicolai; «La Bruja», jota Chapi; «El asombro de Damasco», pasodoble, Luna.

Para mediados del mes actual, se celebrará en Madrid un Asamblea general del Cuerpo de Contadores de los ayuntamientos provinciales y municipales de toda España al objeto de tratar diferentes temas relacionados con la Administración pública, entre otros, el relativo a la magna cuestión de las Haciendas locales, a fin de proponer al Gobierno de S. M. las medidas y disposiciones que en sentir de dichos funcionarios deben adoptar sobre tan importante cuestión.

Blanco y Negro

Hemos visto el número correspondiente a esta semana, cuyo mejor elogio es decir a qué autores pertenecen los originales que contiene.

Figuran en él artículos y poesías, de diversos géneros y de indiscutible interés y amenidad, de los señores Zárraga, Mata, Antón del Olmet; Zurriaga, «Condesa d'Armonville», González de Zavala, Flores García, Dicenta (Nip), San José, Pérez Capo, Gabalón, Cadenas, Cavestany, Blanca de los Ríos, Luque, Corrochano y Casañell, y dibujos y caricaturas de Méndez Brínga, «Sileno», Regidor, Tovar, Marín, Varela, Gascón, Huertas y Márquez.

Además publica cuatro magníficas planas a todo color, de «Tito», Carretero, García Rodríguez y Loygorri, y fotografías de teatros, de modas, de la guerra y de actualidades.

«Blanco y Negro» se vende los dominios en toda España.

Prim Ortopédico

en Palencia

El 8 del actual en el Central Hotel recibirá este afamado ortopédico de la Clínica Prim, de Alsasua (Navarra), a cuantas personas deseen consultarle ó adquirir los modernos aparatos ortopédicos para corregir deformidades de las piernas, pies y columna vertebral, tumores en las articulaciones, etc. etc. PIERNAS Y BRAZOS artificiales, fajas elásticas para el vientre, etcétera, etc.

HERNIADOS

Adaptación del conocido vendaje Prim, único desprovisto de correa y que reduce la hernia más voluminosa, permitiendo los trabajos más rudos. Cuarenta años de éxito. El 7 en León, Hotel Inglés. El 9 y mañana del 10, en Valladolid, Hotel Inglaterra.

SEÑORAS

Lencería de todas clases, especialmente en géneros finos. Surtido completo para mantelerías novedad, bonitos paños, ropa blanca para señoras y niños, sombrillas y abanicos últimos modelos.

Comercio de Tejidos y Novedades

PRECIO FIJO

M. POLO.—Mayor, 91

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

RIBETADOR COLCHADOR

34 - Mayor pral., 36 - PALENCIA

**TEMPORADA DE PRIMAVERA
CASA CASTILLERO**

Preciosos modelos en vestidos y pamelas para niños, canastillas de recién nacidos, faldones de cambroy y piqué, ropa blanca fina para Señora y Niña, caprichosos gustos en delantales de niños.

Blusas blancas y color, vestidos color varias tallas.

Nuevos gustos en camisas color y blancas, bonitos dibujos en cáñeros, crepés y percales para la confección de camisas a medida.

Corbatas, cuellos, puños, gemelos, poleas, bastones.

35, Mayor principal, 35
PALENCIA

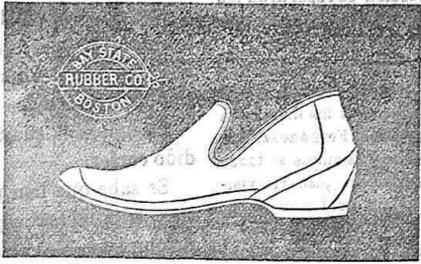
LA BARCELONESA

Gran Zapatería de Enrique Bravo Quirós

43, Mayor principal, 43.--PALENCIA

PRECIO FIJO

Casa especial en calzados a la medida. Se reforma toda clase de calzados por deteriorados que se hallen.



Ultimos modelos en calzados de campo de becerro engrasado. Novedades en calzados con pisos de goma que se garantiza su resultado. Zapatillas de verano de todas clases y formas.

Esta casa es la más antigua y la más surtida en Palencia. Grandes existencias en calzados de VERANO de todas clases y formas. Para NIÑOS siempre hay surtidos elegantísimos. En calzados de lujo siempre lo más moderno.

NOTA. Esta casa no tiene SUCURSAL alguna en Palencia, lo que participa al público para que no sea sorprendido por quien toma el nombre de la ZAPATERIA LA BARCELONESA.

PRECIO FIJO

CALLOS, juanetes, ojos de gallo, verrugas y toda dureza desaparecen en tres días con el patentado

Ungüento mágico

En las buenas farmacias y droguerías 1 peseta. Depósito en Palencia: Farmacia de Rivas. Mayor pral., 174.

OVEJAS

Se venden 28 emparejada en Melgar de Yuso. Su dueño, don José Manrique Manrique, en dicho pueblo, informará del precio.

Se venden

Dos carros de varas, uno para dos ó tres ganados y otro para uno. Informará: Benjamín de la Fuente, en Tariego.

AMA DE CRÍA

Una soltera, primeriza, con leche de quince días, desea criar en casa de los padres.

Dirigirse a Isabel Blanco, en Ampudia de Campos.

Se vende

Una mula de ocho años, alzada dos dedos más de la cuerda.

Para tratar, con Gumersindo Martínez, en Amayuelas de Arriba, donde pueden verla trabajar.

Interesante a los ganaderos y tratantes

En la Vega de Becerril de Campos o «El Espinar», provincia de Palencia, se arriendan los magníficos pastos que dicha Vega posee, admitiéndose a pasto libre, desde primero de Mayo, a toda clase de ganado.

Esta finca está situada a 7 kilómetros de la estación del ferrocarril de Asturias y Galicia, y además cuenta con porches para resguardar el ganado durante los días de lluvia o tormenta.

Detalles y condiciones les proporcionará su dueño don Santiago Illera, calle de Claudio Moyano, 1 y 3, en Valladolid, a quien deben dirigirse los señores ganaderos o tratantes que deseen llevar a pastar sus ganados y en San Cebrían de Campos don Francisco Aguado Martín.

Antonino González

ARMERO

Expendeduría de explosivos n.º 2

Calle de Burgos, núm. 15

AGENCIA Y CENTRO DE RECLAMACIONES

DIREGMO POR

ERASMO R. COLOMBRES

Jefe de Negociado de Hacienda Jubilado

Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.

San Francisco, 18, 2.º, derecha

No más aves enfermas empleando el

GALLOGE

Con él ponen más las gallinas

Frasco UNA peseta

De venta en todas las Farmacias y Droguerías, y en la de su autor

Licdo. JOSE RIVAS

Mayor principal, 174.--PALENCIA

Fábrica de Mantas de Lana

Con los últimos adelantos conocidos en esta industria

— DE —

HIJOS DE ORTEGA SUAZO

Variado surtido en mantas para cama y para ganado

FABRICA: Prado de la Lana. DESPACHO: Mazorqueros, 1 y 2.

PALENCIA

Especialidad en caprichosas mantas bordadas para regalo.



Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 6 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2 y de Montevideo, el 8.

Línea de Nueva York, Cuba México

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba México

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 14 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona 13 de Octubre y 26 de Noviembre, para Por-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, de Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las Escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía les otorga el tratamiento más cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

PASTILLAS MORELLÓ

Curan y evitan los RESFRÍOS, ALMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Se usa una sola pastilla de polvos hasta para los niños y personas de edad avanzada.

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

ESTUCHES DE PAPEL Y TARJETAS DE VISITA

ALONSO HIJOS.—Mayor pral., 71

Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pídanse a la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hôtel Villa Pava - (VALLADOLID)

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites Bedford y Petri Company.

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlos

SEMILLAS FORRAJERAS, HORTALIZAS Y FLORESTALES

Primera casa en Castilla

LABRADORES.—Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café, raíz corta y larga, mielga, alfalfa de Provenza y Aragón; remolachas gigante, roja, blanca, amarilla y azucarera; esparceta doble; pipirigallo, sulla y otras muchas.

HORTAÑANOS.—Ved la grandísima variedad de alubias de herradura sin hilo, extranjeras y del país; guisantes en las variedades más modernas y finas para mercados y fábricas; cebollas para las tres estaciones de tiempo, repollos, berza, coliflores, cardo, pimientos, pepinos, tomates, lechugas, escarolas, berenjenas, acelgas, espinacas, zanahorias y navos finos y caballares.

MELON DE VALENCIA.—Tour, Carmes y Catalud, tempranos y tardíos.

SANDIAS.—Forma melón de Valencia o redonda, la más acuosa que se conoce, cidra, calabazas gigantes, calabacín italiano y otras variedades extranjeras.

JARDINEROS.—No dejéis de ver el tan grandísimo surtido en semillas que esta casa esta recibiendo; en ella encontraréis cuantas variedades tengais interés en tener en vuestros viveros.

SEMILLAS.—Para terrenos de secano, regadío y prados artificiales.

CATALOGOS GRATIS

TELÉFONO 499.—Vicente Martín Iníguez.—GANAZO, V. M.

VALLADOLID

La casa que compra y vende sacos usados, botellas y comestibles

¡¡Labradores!!

El mejor y más barato engrase para máquinas agrícolas, es el aceite mineral ruso marca «Zar».

Precio de cinco bidones forma aceitera con tapón de rosca y diez kilos de aceite, catorce pesetas, franco de todo gasto, sobre vagón en la estación de Valladolid.

Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe por Giro postal a Gutiérrez y Alonso. Sociedad de Lubrificantes, «Hotel Villa Pava», Valladolid.